



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROYECTO N° 025
03 01 2024



Resolución Directoral N° 000025 - 2024-UGEL-H

Huancabamba, 03 ENE 2024

Visto; el anteproyecto de cuadro de horas de la IE Cesar Vallejo - Caserío de Matara, del Distrito y Provincia de Huancabamba, y demás documentos adjuntos en un total de siete (07) folios útiles, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad de Gestión Educativa Local, es una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional con autonomía en el ámbito de su competencia tal como lo establece el Art. 73° de la Ley General de Educación, concordante con el Art. 141° de su Reglamento.

Que, mediante RVM N° 148-2023-MINEDU se aprueba la Norma Técnica denominada "Procedimientos Para la Elaboración y Aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las Instituciones Educativas Publicas Del Nivel De Educación Secundaria de Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa";

Que, mediante Oficio Múltiple N° 00159-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD, se emite las precisiones para la implementación del proceso de Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las Instituciones Educativas Publicas Del Nivel De Educación Secundaria de Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa;

Que, mediante RD N° 002467-2023-UGEL Hbba, se aprueba la conformación del "Comité encargado de la revisión y aprobación de los proyectos de los Cuadros de Distribución de Horas Pedagógicas presentados por las IIEE, de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancabamba para el periodo lectivo 2024", comisión que revisó, evaluó y aprobó la propuesta del cuadro de distribución de horas remitidas por las instituciones educativas del ámbito de la UGEL Huancabamba, públicas de educación secundaria de JER, de JEC, de los CRFA y de los CEBA – ciclo avanzado, con el visto bueno correspondiente para la emisión del proyecto de resolución que oficializa dicha aprobación, garantizando la coherencia entre la formación profesional del docente y las áreas curriculares o campos del conocimiento en concordancia con la disponibilidad presupuestal para el año fiscal 2024.

Que, el numeral 6.4.3 de la RVM N° 148 -2023-MINEDU establece, que una vez culminada la revisión y la validación de los cuadros de horas pedagógicas por parte del comité de la UGEL, se remite al área o equipo de personal de la UGEL los anteproyectos de cuadro de distribución de horas pedagógicas aprobados de las II.EE públicas de educación secundaria de JER, de JEC, de los CRFA y de los CEBA – ciclo avanzado, con el visto bueno correspondiente para la emisión del proyecto de resolución que oficializa dicha aprobación.





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Que, con expediente de vistos, la Dirección de la IE Cesar Vallejo - Caserío de Matara, del Distrito y Provincia de Huancabamba, remite la propuesta del cuadro de distribución de horas pedagógicas, para su revisión y aprobación correspondiente al año lectivo 2024;

Estando a lo dispuesto por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancabamba, decretado por el Jefe del Área de Personal, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación y su Reglamento aprobado por DS N° 011-2012-ED, la Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento aprobado por DS N° 004-2013-ED, la RVM N° 148-2023-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada "Procedimientos Para la Elaboración y Aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las Instituciones Educativas Publicas Del Nivel De Educación Secundaria de Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa", Oficio Múltiple N° 00159-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD y la O.R. N° 355-2016-GR/CR que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR, el Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas de la IE Cesar Vallejo - Caserío de Matara, del Distrito y Provincia de Huancabamba, con 05 secciones y un total de 225 horas pedagógicas, para el periodo lectivo 2024.

ARTICULO 2°.- APROBAR, la distribución de horas pedagógicas, según Anexo que se adjunta y la cantidad de 08 horas pedagógicas, como requerimiento de Bolsa de Horas de la IE Cesar Vallejo - Caserío de Matara, del Distrito y Provincia de Huancabamba, correspondiente al año 2024.

ARTICULO 3°.- DISPONER, que la Oficina de Trámite Documentario, notifique a los administrados, tal como lo establece la Ley N° 27444 Nueva Ley del Procedimiento Administrativo General.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

CAGCH/JAEBTPSNU
GDSC/NEXUS
JHMPB/R
LMOA/P
AECH/EE
FGG/EE



GOBIERNO REGIONAL PIURA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUANCABAMBA

Wilmer Elí Ramírez López Mg.
Jefe (e) de la Unidad de Gestión Educativa Local

Nº orden	IDENTIFICACION CARGO	GRADOS DE ESTUDIOS HORAS					TOTAL HORAS	ESPECIALIDAD	JORNADA PEDAGOGICA
		1º	2º	3º	4º	5º			
7	Código plaza: 521471816116 Titular: Vacante C.M. Especialidad: BIOLOGIA Y QUÍMICA Nivel Magisterial: Tiempo de Servicio. Observaciones:	5	5 4	5	5		20 4	CIENCIA Y TECNOLOGIA DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANIA Y CÍVICA	24
8	Código plaza: 521471816113 Titular: Vacante C.M. Especialidad: EPT - Agropecuaria Nivel Magisterial: Tiempo de Servicio. Observaciones:	3	3	4 3 4	3	4	17 3 4	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO ARTE Y CULTURA DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANIA Y CIVICA	24
	Código plaza: 521441218312 Titular: Vacante 521441218312 C.M. Especialidad: LENGUA Y LITERATURA Nivel Magisterial: Tiempo de Servicio. Observaciones:	7 4	7			4 2	14 8 2	COMUNICACIÓN DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANIA Y CIVICA TUTORIA	24
10	Código plaza: 521441218315 Titular: Vacante C.M. Especialidad: EDUCACIÓN FÍSICA Nivel Magisterial: Tiempo de Servicio. Observaciones:	3 3	3	3	3 2 4	3	15 3 2 4	EDUCACION FÍSICA ARTE Y CULTURA TUTORIA DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANIA Y CIVICA	24
11	Código plaza: Bolsa de Horas Titular: REQUERIMIENTO C.M. Especialidad: RELIGIÓN Nivel Magisterial: Tiempo de Servicio. Observaciones:	2	2		2	2	8	EDUCACION RELIGIOSA	8
	TOTAL	45	45	45	45	45	225		225

350008

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS DE CLASE 2024
INSTITUCIÓN EDUCATIVA : "CÉSAR VALLEJO" - MATARA

N° orden	IDENTIFICACION CARGO	GRADOS DE ESTUDIOS HORAS					TOTAL HORAS	ESPECIALIDAD	JORNADA PEDAGOGICA
		1°	2°	3°	4°	5°			
1	Código plaza: 20EV01633910 Titular: Orlando Pasache Ramos C.M. 1003368472 Especialidad: MATEMÁTICA Nivel Magisterial: IV Tiempo de Servicio: Ingreso: 22 Años Observaciones:						0		0
2	Código plaza: 524451815113 Titular: Susana Verónica Icaza Enriquez C.M. 1041458708 Especialidad: LENGUA Y LITERATURA Nivel Magisterial: I Tiempo de Servicio. 2 años Observaciones:			6	7	6	19	COMUNICACIÓN ARTE Y CULTURA TUTORIA	24
	Código plaza: 523491817115 Titular: Justa Aquino Purizaca C.M. Especialidad: Historia y geografía Nivel Magisterial: Tiempo de Servicio. Observaciones: Nombramiento 2024	4	4	4	4	4	20	CIENCIAS SOCIALES EDUCACION RELIGIOSA TUTORÍA	24
4	Código plaza: 521471816117 Titular: Vacante C.M. Especialidad: MATEMÁTICA Nivel Magisterial: Tiempo de Servicio. Ingreso: Observaciones:			7	7	7	21	MATEMÁTICA ARTE Y CULTURA	24
	Código plaza: 523491817114 Titular: Vacante Especialidad: MATEMÁTICA Nivel Magisterial: Tiempo de Servicio. Observaciones:	7	7				14	MATEMÁTICA TUTORIA	
	Código plaza: 523491817114 Titular: Vacante Especialidad: MATEMÁTICA Nivel Magisterial: Tiempo de Servicio. Observaciones:	2				5	5	CIENCIA Y TECNOLOGIA ARTE Y CULTURA	24
6	Código plaza: 523491817118 Titular: Vacante C.M. Especialidad: INGLES Nivel Magisterial: Tiempo de Servicio. Observaciones:	5	5	5	5	5	25	INGLES	25